



BUAP

Oficio número 113/2017

Dr. Salvador Malo Álvarez

Director General de Educación Superior Universitaria

Subsecretaría de Educación Superior

Secretaría de Educación Pública

Presente.

At †n Lic. Armando Meléndez Ortega

Subdirector de Planeación y Evaluación en la DGESU

Reciba por este medio un cordial saludo, así mismo, en cumplimiento a los requisitos establecidos en el Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior ejercicio fiscal 2017 (Educación Superior), **Fondo “ProExES 2017”** emitidos por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), y en mi carácter de Rector de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, adjunto al presente el **“Anexo de ejecución que forma parte integrante del convenio de apoyo financiero, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el marco del programa presupuestario expansión de la educación media superior y superior, ejercicio fiscal 2017 (educación superior)”** cuyo objeto para ésta casa de estudios es de lograr recursos de los Fondos extraordinarios para realizar acciones que permitan atender las necesidades como lo es el equipamiento de biblioteca y centro documental en el Complejo Regional Norte (Zacatlan).

El Proyecto original ProExES 2017 **Incremento de la cobertura de educación superior, sustentado en la mejora de la pertinencia de programas educativos de calidad y fortalecimiento de programas educativos de nueva creación** que se dirigió exclusivamente a apoyar el rubro de Obra en la IES con un monto solicitado de **\$160,000,000.00** (Ciento sesenta millones de pesos 00/100.m.n.), pero considerando el ajuste presupuestario del programa federal y el monto federal finalmente asignado a la institución educativa de **\$1,449,089.00** (Un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) resultó insuficiente para emprender la obra solicitada, por lo que el Anexo de Ejecución se reorientó conjuntamente al apoyo del rubro de Equipamiento y para programas educativos nuevos, en lugar del apoyo a los programas educativos existentes previstos originalmente por lo que el nombre final del proyecto se

R E C T O R Í A

Calle 4 sur 104,
Centro Histórico,
Puebla, Pue. C.P. 72000
01(222)229 55 00 Ext. 5011
Fax. 232 32 69



BUAP

ajustó por **Incremento de la cobertura de educación superior, sustentado en el fortalecimiento de programas educativos de nueva creación.**

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., 6 de julio de 2017

Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz

Rector

C.c.p. Dirección de Planeación y Evaluación, DGEU
OGR*AVC*mcv

RECTORÍA

Calle 4 sur 104,
Centro Histórico,
Puebla, Pue. C.P. 72000
01(222)229 55 00 Ext. 5011
Fax. 232 32 69